

ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA

ESTADOS FINANCIEROS

2020-2019



Estado de Situación Financiera Individual		Empresa Social del Estado Hospital La Divina Misericordia			
Filtro:	Periodo inicial 202012	Periodo final 201912	Fecha Impresión :		Nit: 900196347-6
Página :	1		5 de feb del 2021		
	NOTAS	202012	201912	DIF	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	-5	\$2,793,582,423	\$1,307,217,858	\$1,486,364,565	113.70%
1105 CAJA		\$0	\$819,399	-\$819,399	-100.00%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$2,793,582,423	\$488,657,922	\$2,304,924,501	471.68%
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		\$0	\$817,740,537	-\$817,740,537	
13 DEUDORES	-7	\$80,630,292,983	\$111,150,367,706	-\$30,520,074,723	-27.46%
1319 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		\$109,134,570,424	\$138,432,375,968	-\$29,297,805,544	-21.16%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-\$28,504,277,441	-\$27,282,008,262	-\$1,222,269,179	4.48%
15 INVENTARIO	-9	\$70,460,644	\$0	\$70,460,644	100.00%
1514 MATERIALES Y SUMINISTRO		\$70,460,644	\$0	\$70,460,644	100.00%
19 OTROS ACTIVOS	-14	\$111,204,417	\$72,091	\$111,132,326	154155.62%
1906 Avance y Anticipo Entregados		\$106,212,217	\$0	\$106,212,217	100.00%
1908 Recursos Entregados en Administración		\$4,992,200	\$72,091	\$4,920,109	6824.86%
1970 ACTIVOS INTANGIBLES		-\$228,842,167	\$145,674,167	\$83,168,000	57.09%
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (C		-\$228,842,167	-\$145,674,167	-\$83,168,000	57.09%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$83,605,540,467	\$112,457,657,655	-\$28,852,117,188	-25.66%
ACTIVO NO CORRIENTE					
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-10	\$17,610,723,760	\$15,910,298,847	\$1,700,424,913	10.69%
1605 TERRENOS		\$1,162,500,000	\$1,162,500,000	\$0	0.00%
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO		\$1,547,478,156	\$0	\$1,547,478,156	100.00%
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		\$500,612,204	\$443,852,837	\$56,759,367	12.79%
1640 EDIFICACIONES		\$7,939,127,599	\$7,799,601,138	\$139,526,461	1.79%
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		\$722,080,842	\$722,080,842	\$0	0.00%
1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES		\$111,529,340	\$111,529,340	\$0	0.00%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		\$107,330,706	\$76,505,638	\$30,825,068	40.29%
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		\$6,431,669,644	\$5,806,949,664	\$624,719,980	10.76%
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		\$525,984,997	\$485,098,597	\$40,886,400	8.43%
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		\$173,207,047	\$134,354,147	\$38,852,900	28.92%
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		\$507,514,760	\$507,514,760	\$0	0.00%
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		\$43,823,420	\$43,823,420	\$0	0.00%
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-\$2,162,134,955	-\$1,383,511,536	-\$778,623,419	56.28%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$17,610,723,760	\$15,910,298,847	\$1,700,424,913	10.69%
TOTAL ACTIVOS:		\$101,216,264,227	\$128,367,956,502	-\$27,151,692,275	-21.15%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
24 CUENTAS POR PAGAR	-21	-\$64,894,873,058	-\$297,150,858	\$64,597,722,200	21739.03%
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		-\$64,707,063,095	\$0	\$64,707,063,095	100.00%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		-\$6,344,836	-\$251,063,925	-\$194,719,089	-77.56%
2424 Descuentos de Nomina		-\$3,865,896	-\$816,616	\$3,049,280	373.40%
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		-\$126,167,042	-\$45,270,317	\$80,896,725	178.70%
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$0	\$0	\$0	0.00%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-\$1,432,189	-\$0	-\$1,432,189	#,DIV/O!
25 Beneficios a los Empleados	-22	-\$92,602,654	-\$42,938,518	-\$49,664,136	115.66%
2511 Beneficio a los Empleados a corto plazo		-\$92,602,654	-\$42,938,518	-\$49,664,136	115.66%
27 PASIVOS ESTIMADOS	-23	-\$3,451,000	-\$101,065,203,572	-\$101,061,752,572	-100.00%
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		-\$3,451,000	-\$3,451,000	\$0	0.00%
2790 PROVISIONES DIVERSAS		\$0	-\$101,061,752,572	-\$101,061,752,572	-100.00%
TOTAL PASIVOS:		-\$64,990,926,712	-\$101,405,292,948	-\$36,414,366,236	-35.91%
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL					
3208 CAPITAL FISCAL		-\$9,750,089,805	-\$9,750,089,805	\$0	0.00%
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-\$24,626,371,541	-\$16,769,463,029	\$7,856,908,512	46.85%
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		-\$1,848,876,169	-\$443,110,720	\$1,405,765,449	317.25%
TOTAL PATRIMONIO:	-27	-\$36,225,337,515	-\$26,962,663,554	\$9,262,673,961	34.35%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		-\$101,216,264,227	-\$128,367,956,502	\$27,151,692,275	-21.15%
8 Cuentas de Orden	-26	\$0	\$0	\$0	0.00%
81 ACTIVOS CONTINGENTES		\$859,792,707	\$2,941,061,558	-\$2,081,268,851	-70.77%
83 DEUDORAS DE CONTROL		\$24,369,195,704	\$19,760,541,395	\$4,608,654,309	23.32%
89 DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)		-\$25,228,988,411	-\$22,701,602,953	-\$2,527,385,458	11.13%

Nulfo Manjarrez Surmay
NULFA ISABEL MANJARREZ SURMAY
 Representante Legal

Jairo Jose Barrios Caro
JAIRO JOSE BARRIOS CARO
 Contador
 T.P: 122130-T

Román Ramos Coneo
ROMÁN RAMOS RAMOS CONEO
 Revisor Fiscal
 T.P: 28797-T





Estado de Resultado Integral Individual

Filtro: Período inicial 202012 Período final 201912
 Pagina : 1

Empresa Social del Estado Hospital La Divina Misericordia

Nit: 900196347-6
 5 de feb del 2021

Fecha Impresión :

	NOTAS	202012	201912	DIF	%
43 VENTA DE SERVICIOS					
4312 SERVICIOS DE SALUD		-\$104,671,845,023	-\$114,815,337,238.00	\$10,143,492,215	-8.83%
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESC (DB)		\$18,981,771	\$0.00	\$18,981,771	100.00%
TOTAL INGRESOS:	-28	-\$104,652,863,252	-\$114,815,337,238.00	\$10,162,473,986	-8.85%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS					
6310 SERVICIOS DE SALUD	-30	\$95,974,984,405	\$107,210,294,731.00	-\$11,235,310,326	-10.48%
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN:		\$95,974,984,405	\$107,210,294,731.00	-\$11,235,310,326	-10.48%
UTILIDAD BRUTA		-\$8,677,878,847	-\$7,605,042,507.00	-\$1,072,836,340	14.11%
51 DE ADMINISTRACIÓN					
5101 SUELDOS Y SALARIOS	-29	\$353,640,329	\$325,369,241.00	\$28,271,088	8.69%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-29	\$0	\$0.00	\$0	#1DIV/0!
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	-29	\$90,598,344	\$87,133,935.00	\$3,464,409	3.98%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	-29	\$16,864,120	\$16,216,345.00	\$647,775	3.99%
5107 Prestaciones Sociales	-29	\$152,036,881	\$109,496,532.00	\$42,540,349	38.85%
5108 Gastos de Personal Diversos	-29	\$32,920,590	\$58,070,209.00	-\$25,149,619	-43.31%
5111 GENERALES	-29	\$5,695,641,786	\$5,458,775,458.00	\$236,866,328	4.34%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-29	\$131,992,835	\$234,006,516.00	-\$102,013,681	-43.59%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$6,473,694,885	\$6,289,068,236.00	\$184,626,649	2.94%
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES					
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-29	\$1,222,269,179	\$584,410,797.00	\$637,858,382	109.15%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-29	\$766,812,393	\$463,952,156.00	\$302,860,237	65.28%
5366 Amortización de Intangibles	-29	\$83,168,000	\$21,500,000.00	\$61,668,000	286.83%
TOTAL PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		\$2,072,249,572	\$1,069,862,953.00	\$1,002,386,619	93.69%
UTILIDAD OPERACIONAL		-\$131,934,390	-\$246,111,318.00	\$114,176,928	-46.39%
OTROS INGRESOS					
44 TRANSFERENCIAS					
4430 OTRAS TRANSFERENCIAS	-28	-\$2,459,541,251	-\$55,801,617	-\$2,403,739,634	4307.65%
48 OTROS INGRESOS					
4802 FINANCIEROS	-28	-\$1,438,191,868	-\$389,506,070	-\$1,048,685,798	100.00%
4805 FINANCIEROS		\$0	\$0	\$0	#1DIV/0!
4808 INGRESOS DIVERSOS		\$0	\$0	\$0	#1DIV/0!
TOTAL OTROS INGRESOS:		-\$3,897,733,119	-\$445,307,687	-\$3,452,425,432	775.29%
58 OTROS GASTOS					
5802 INTERESES	-29	\$9,072,229	\$7,561,616	\$1,510,613	19.98%
5804 FINANCIEROS	-29	\$2,171,610,369	\$238,502,121	\$1,933,108,248	810.52%
5808 OTROS GASTOS	-29	\$0	\$0.00	\$0	#1DIV/0!
5890 Gastos Diversos	-29	\$108,742	\$0.00	\$108,742	100.00%
5895 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-29	\$0	\$2,244,549	-\$2,244,549	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS:		\$2,180,791,340	\$248,308,286.00	\$1,932,483,054	778.26%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		-\$1,848,876,169	-\$443,110,719.00	-\$1,405,765,450	317.25%

Nulfa Isabel Manjarrez Surmay

NULFA ISABEL MANJARREZ SURMAY
 Representante Legal

Jairo Jose Barrios Caro



JAIRO JOSE BARRIOS CARO
 Contador
 T.P: 122130-T

Romis Ramon Ramos Coneo

ROMIS RAMON RAMOS CONEO
 Revisor Fiscal
 T.P: 28797-T





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE				
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO				
31 DE DICIEMBRE DE 2020				
CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
CAPITAL FISCAL	-9,750,089,805	-	-	-9,750,089,805
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-16,769,463,029	3,049,357,307	-	-24,626,371,541
RESULTADO DEL EJERCICIO	-443,110,720	2,291,986,889	-	-1,848,876,169
TOTALES	-26,962,663,554	5,341,344,196	-	-36,225,337,515
  				
NULFA ISABEL MANJARREZ SURMAY	JAIRO JOSE BARRIOS CARO	ROMIS RAMON RAMOS CONEO		
Representante Legal	Contador	Revisor Fiscal		
	T.P: 122130-T	T.P: 28797-T		





ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE

Estado de Flujo de Efectivo Individual

Períodos Contables Terminados el 31-12-20 y 31-12-19

(Cifras en pesos Colombianos)



ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2020-12-31	2019-12-31
Recibido por Prestación de Servicios	56,012,071,753	51,775,981,348
Recibido por rendimiento de equivalente al efectivo	1,438,191,597	55,805,391
Recaudo por Retenciones Practicadas	263,137,534	218,070,354
Pagado por Retenciones Practicadas	182,240,809	214,695,967
Pagado a Proveedores	48,053,322,691	45,537,046,545
Pagado por Seguros	15,914,122	15,836,188
Pagado por Beneficios a los Empleados	630,458,737	603,587,171
Pagado por aportes Parafiscales	15,432,407	136,104,397
Pagado por Servicios Públicos	3,860,355	6,424,880
Pagado por Honorarios	2,026,182,889	913,378,470
Pagado en Litigios y Demandas Civiles	0	0
Reclasificación del Efectivo de uso restringido		
Flujo de efectivo neto en actividades de Operación	6,259,713,806	4,186,642,767
Actividades de Inversión		
Recibido Proyecto		
Recibido por rendimientos en inversiones de administraciones de Liquidez		
Recibido por rentas de Propiedad de Inversión Pagado e anticipos a terceros	3,653,651,071	4,069,401,291
Flujo de Efectivo neto en Actividades de inversión	2,606,062,735	117,241,476
Actividades de Financiación		
Pagos de Prestamos	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0	0
<i>Nulfa Isabel Manjarrez Surmay</i>	<i>Jairo Jose Barrios Caro</i>	<i>Romís Ramon Ramos Coneo</i>
NULFA ISABEL MANJARREZ SURMAY	JAIRO JOSE BARRIOS CARO	ROMÍS RAMON RAMOS CONEJO
Representante Legal	Contador	Revisor Fiscal
	T.P: 122130-T	T.P: 28797-T
Software Contable GENOVA 2.0 Licenciado por SYSNET LTDA.		

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y Funciones**
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**
- 1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto**
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION

- 2.1. Bases de Medidas**
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios**
- 3.2. Estimación y supuestos**
- 3.3. Correcciones contables**
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**
- 3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19**

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23 – PASIVOS ESTIMADOS

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 27 – PATRIMONIO

NOTA 28 – INGRESOS

NOTA 29- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

NOTA 30- COSTOS DE VENTA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La ESE Hospital La Divina Misericordia Bolívar, es una Empresa Social del Estado de segundo nivel de atención de servicios de salud, descentralizada de orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la secretaria Departamental de Salud de Bolívar.

El régimen aplicable será determinado en el capítulo III art 194, 196 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las normas legales y reglamentarias que lo modifiquen, adicionen o lo complementen.

El objeto de la Empresa Social del Estado Hospital La Divina Misericordia será la prestación de servicios en salud, entendido como unos servicios públicos a cargo del departamento y parte integrante del sistema de seguridad social en salud. En consecuencias el desarrollo de este objeto adelantara acciones de promoción de la salud y prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

En cumplimiento de su función la Empresa Social del Estado deberá prestar servicios de salud eficiente y efectivos que cumplan con las normas de seguridad establecidas de acuerdo con la reglamentación que explica para tal propósito, prestar los servicios de salud que la población requiera y que la ESE de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer, garantizar mediante un manejo gerencial adecuado la rentabilidad social y sostenibilidad financiera de la ESE, ofrecer a las entidades promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas servicios y paquetes a tarifas competitivas en el mercado, satisfacer los requerimientos del entorno adecuando continuamente sus servicios y funcionamientos, garantizar los organismos de participación ciudadana y comunitaria establecida por la ley y los reglamentos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La ESE Hospital, no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios (art 22 del libro I ET) así mismo, no está sujeta a retenciones en la fuente (art 369 del libro II ET). La Empresa Social del Estado está sujeta al régimen jurídico de las personas del derecho público con las exenciones que consagren las disposiciones legales.

Los contratos que celebre la ESE se rigen por derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia. Sin embargo, podrán discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previsto en el estatuto general de contratación de la administración pública.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

La entidad prepara los Estados Financieros que exige el marco normativo aplicable a cada una y las correspondientes revelaciones (notas anuales), como se indica en el artículo 16 de la [Resolución 706 del 2016](#). La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

Estados Financieros

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Las notas a los Estados Financieros

Estos Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31-12-2020) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (31-12-2019).

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los procesos contables y los Estados Financieros presentados no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2: BASES DE MEDICION Y PRESENTACION

2.1. Bases de Medidas

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de la información contable, la Empresa Social del Estado Hospital La Divina Misericordia está aplicando el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene los procedimientos e instructivos y la doctrina contable a nivel de documento puente.

Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable y que se aplican se resumen a continuación:

Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública se establece su conformación y se define su ámbito de aplicación.

Resolución 355 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.

Resolución 356 de 2007. Por la cual se adopta el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los procedimientos y los instructivos contables.

Resolución 357 de 2007. Por la cual se adopta el manual de procedimientos de control interno contable y reporte de la información anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

Como política se tiene la generación oportuna de la información contable observando las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, además, la generación de los siguientes estados contables básicos con prioridad anual. Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambio en el Patrimonio, a nivel de grupo y cuenta, en pesos, de acuerdo a la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es en Pesos Colombianos y la unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es en unidades. El nivel unidades utilizado en cero (0).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La ESE Hospital La Divina Misericordia no aplica transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La ESE HLDM no realizó ajuste al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. La administración realizó la actualización de Manual de cartera y por ende la actualización de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.1.2. En Inventarios y Propiedad Planta y Equipo se ingresan donaciones producto de la situación por Covid-19 que igualmente afectan el estado de resultados en sus cuentas de otros ingresos.

3.2. Estimación y supuestos

La estimación del deterioro se basó teniendo en cuenta el reglamento interno de recaudo de cartera en lo descrito en el artículo 18. **ELEMENTOS PARA LA DEDUCCION POR DETERIORO DE CARTERA DE DUDOSO O DIFÍCIL COBRO. El cálculo de la Provisión de cartera se realizará teniendo en cuenta la edad de los valores adeudados, el estado de las entidades deudoras (responsables del pago) y el resultado de las acciones de cobro que se han adelantado por lo cual se calculará así:**

De 0 a 90 días: No se calculará provisión, teniendo en cuenta que la facturación en términos de cobro persuasivo e inclusive de radicación.

De 91 a 180 días: Se efectuará provisión del 5% del total de la cartera clasificada en este rango.

De 181 a 360 días: Se efectuará provisión del 15% del total de la cartera clasificada en este rango.

Mayor a 360 días: La cartera se encuentre registrada en este rango será provisionada en un 85%.

Las revelaciones de los estimados son las siguientes:

El valor de la provisión por deterioro de cartera que se estimo fue de \$ \$1.222.269.179 este valor presenta un incremento con respecto al año anterior de \$637.858.382, al realizar la aplicación de las políticas para deterioro de Cartera, presentando después de este ajuste un saldo neto de cartera por valor de \$ -\$28.504. 277.441.

3.3. Correcciones contables

La ESE HLDM no realizo correcciones en periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La ESE HLDM cuenta con un contrato de asociación con la Fundación Renal de Colombia, lo que contribuye a tener un riesgo mínimo a los instrumentos financieros, muy a pesar a que la ESE debe ser solidaria debido a lo dispuesto en el contrato de asociación, la ESE en estos momentos no posee ninguna clase de embargos.

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Es necesario señalar que el impacto financiero producido por la emergencia COVID-19 que en beneficio de la entidad ha recibido donaciones por parte de empresas privadas y de administración Nacional y Departamental que incrementaron otros ingresos, pero también el impacto sufrido en la prestación de servicios ya que todo lo referente a consulta externa y procedimientos se vieron disminuidos durante toda la vigencia 2020.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLITICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en Caja, Cuentas corrientes, fiducia y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos de la fecha de adquisición.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, éstos son avalados por el contador y aprobados por la Gerente:

- a. Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición o apertura del título;
- b. Que sean fácilmente convertibles en efectivo;
- c. Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose cambio significativo en su valor cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior a la DTF promedio anual.
- d. Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste se traslada a otro equivalente de efectivo, tales como títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su medición corresponde a su valor nominal. Los otros cheques diferentes de los

posfechados se reconocerán en caja general, cuando los reciba la E.S.E. El efectivo restringido se reconoce en una subcuenta contable específica, que permite diferenciarlo de otros saldos del efectivo y adicionalmente, se informa este hecho en las Revelaciones. Al cierre contable mensual todo saldo de efectivo y equivalentes de efectivo que se presente en una moneda diferente al peso colombiano, se actualiza por la tasa de cambio del cierre del mes.

POLITICA DE CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la E.S.E., definidas bajo el Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación como los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye: a. Cuentas por cobrar clientes nacionales. b. Cuentas por cobrar por transferencias. c. Cuentas por cobrar otros deudores.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la E.S.E. en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

MEDICIÓN POSTERIOR

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, debido a que la E.S.E no pacta tasas de interés y no genera flujos de efectivo superiores a 180 días, su medición posterior siempre se mantendrá al costo.

POLITICA DE DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La estimación del deterioro se basó teniendo en cuenta el reglamento interno de recaudo de cartera en lo descrito en el artículo 18. **ELEMENTOS PARA LA DEDUCCION POR DETERIORO DE CARTERA DE DUDOSO O DIFCIL COBRO.**

POLITICA DE INVENTARIOS

Determinar las pautas para el reconocimiento, medición, baja en cuentas y presentación de los elementos de inventarios que en la E.S.E. Hospital La Divina Misericordia que se clasifican activos o elementos mantenidos para el uso en la prestación de servicios médicos.

RECONOCIMIENTO

La E.S.E Hospital la Divina Misericordia reconoce como inventarios los activos adquiridos para transformación o consumo en la prestación de servicios médicos.

MEDICION INICIAL

La E.S.E Hospital la Divina Misericordia medirá inicialmente los inventarios por el costo de adquisición incluyendo: precio de compras, impuestos aduaneros y otros impuestos; costos de conversión (Mano de Obra); costos indirectos y otros costos incurridos para llevar a su conversión, ubicación y condición actual. La medición de la prestación de un servicio se hará por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán

en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

MEDICIÓN POSTERIOR

La E.S.E. Hospital la Divina Misericordia medirá con posterioridad los inventarios al menor entre costo y valor neto realizable.

BAJA EN CUENTAS

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo.

POLITICA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Determinar las pautas para el reconocimiento, medición, baja en cuentas y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo que en la E.S.E. Hospital La Divina Misericordia se clasifican como propiedades, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

La E.S.E. reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sea un recurso tangible controlado por la E.S.E.
- b. Que sea probable que la E.S.E. obtenga beneficios económicos futuros o sirva para fines administrativos
- c. Que se espera utilizar en el giro normal de su operación en un período de tiempo igual o superior a un año
- d. Que su valor pueda ser medido de forma confiable.
- e. La E.S.E. recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- f. Todos aquellos activos que superen 50 UVT se capitalizarán, los elementos de propiedad planta y equipo por debajo de este umbral son considerados no materiales y se reconocerán en resultados como gasto.

MEDICIÓN POSTERIOR

La E.S.E. podrá medir todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial de las siguientes maneras: al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas y al costo revaluado. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

VIDAS ÚTILES

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la E.S.E. La vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de la E.S.E. o más usuarios

POLITICA DE CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar, provenientes de las obligaciones contraídas por La E.S.E. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, entre las cuales se incluyen: }
Adquisición de bienes y servicios nacionales: corresponden a las obligaciones contraídas por

La E.S.E. por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios de proveedores nacionales y del exterior, en desarrollo del objeto social del Hospital. Otros acreedores: corresponden a las obligaciones adquiridas por La E.S.E. en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: a. Honorarios y servicios. b. Servicios públicos. c. Arrendamientos. d. Viáticos y gastos de viaje. e. Seguros. f. Aporte a fondos de salud, pensión, Riesgos y Parafiscales g. Compras. h. Impuestos, gravámenes y tasas.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros. La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de proveedores y acreedores por parte de la E.S.E.)

POLITICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

La E.S.E. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre del Hospital, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos. La E.S.E. paga todas las prestaciones legales y los siguientes beneficios:

- ♣ Prima de servicios
- ♣ Prima de vacaciones
- ♣ Prima de navidad
- ♣ Bonificaciones especial de recreación

En esta política se indica como La E.S.E. maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías: beneficios corto plazo, beneficios por terminación, beneficios largo plazo y beneficios post-empleo.

POLITICA DE INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

POLITICA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros individuales de propósito general, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido, tal como se enuncia a continuación:

FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del E.S.E. Hospital La Divina Misericordia, deben reflejar razonablemente su situación financiera, su desempeño financiero, sus flujos de efectivo y la gestión realizada por las Directivas; siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información y para que La E.S.E. tome de acuerdo con los resultados obtenidos las decisiones pertinentes.

El estado de situación financiera es la relación entre los activos, pasivos y patrimonio del E.S.E. Hospital La Divina Misericordia

El Estado de Resultados Integral es la relación entre los ingresos y gastos del E.S.E. Hospital La Divina Misericordia

El Estado de flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes a efectivo con sus respectivas variaciones.

El estado de cambios en el patrimonio refleja los aumentos y/o disminuciones en el patrimonio del E.S.E. Hospital La Divina Misericordia

Las Revelaciones a los estados financieros contienen información adicional para la comprensión de los estados financieros y constituyen parte integral de éstos

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN -ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Las notas corresponden a la información adicional de carácter general y específico que complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales; así como aspectos que presentan dificultades para su medición monetarias que pueda evidenciarse en términos cualitativos o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera de la ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué y que es utilidad para los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

En la elaboración de las notas a los estados financieros contable básicos ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué acogerá las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, así como las normas técnicas y las contenidas en el manual de procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICOS (VIGENCIA 2020)

Las notas de carácter específico revelan información adicional sobre los valores presentados en los Estados Financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

El Estado de Situación financiera Individual se presenta en forma clasificada, resumida y consistente a la Situación Financiera, Económica, Social expresadas en unidades monetarias a 31 de diciembre de 2020 y revelan la totalidad de los bienes, derechos, obligación y la situación del patrimonio. La siguiente tabla presenta el detalle del Estado de la Situación financiera Individual de la ESE a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de efectivo y equivalente de efectivo. contenida en la Norma de presentación de estados financiero

El detalle del Efectivo y Equivalente al Efectivo presentado en el Estado de Situación Financiera es el Siguiete:



Caja

	2020	2019
CAJA	-	819,399

BANCOS

Banco	No Cuenta	Clase Cta	2020	2019
			Saldo Libros	Saldo Libros
BBVA	53010842	C	476,912,129.98	173,755,927.08
BOGOTA	414195867	C	708,911,436.11	233,217,989.11
DAVIVIENDA	69999121	C	5,431,331.00	171,600.00
DAVIVIENDA	69999147	C	7,065.70	78,945.06
AV VILLAS	821275252	C	9,100,195.94	9,100,195.94
BOGOTA	204755995	C	62,080,546.00	62,080,546.00
BOGOTA	414200592	C	5,339.00	5,339.00
BOGOTA	414203083	C	9,984.00	9,984.00
AV VILLAS	821275518	C	10,237,395.50	10,237,395.50
BBVA - COVID RES2017/2020	18290	C	1,520,887,000.00	0.00
Total			2,793,582,423.23	488,657,921.69

Nota 7 – CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Cuentas Por Cobrar, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

Detalle de cuentas por cobrar

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31-12-2019
1319 Prestación de servicios de salud	109,134,570,424	138.432.375.968
131901 Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2,515,387,932	2.088.538.991
131902 Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	19,039,157,286	25.881.924.114
131903 Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	9,351,435,579	8.364.375.284
131904 Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	47,263,195,247	66.309.888.768
131905 Empresas de medicina prepagada (EMP) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	38,508,785	44.520.776
131906 Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada	258,406,247	123.060.053
131907 Planes complementarios de EPS	-	-
131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	472,274,145	270.914.048
131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	4,198,967,755	4.752.750.427
131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	168,519,455	203.561.682
131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	1,704,189,807	1.374.723.374
131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	442,792,852	162.940.757
131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	3,405,328,388	3.133.436.260
131920 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	-	503.000.000
131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2,056,260,320	6.170.574.788
131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	21,299,838,605	13.814.993.405
131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	36,641,235	6.464.798
131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	249,797,177	191.597.701
131927 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	611,482,736	163.911.580
131928 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada	7,040,328,554	5.817.814.056
131980 Giro directo para abono a la cartera sector salud (CR)	11,017,911,681	946.614.894

Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos referenciados se presentaron los siguientes movimientos:

1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	28,504,277,441	27.282.008.261
B38609 Prestación de servicios de salud	28,504,277,441	27.282.008.261
Régimen Contributivo	7,514,847,285	4.473.190.349
Régimen Subsidiado	9,923,228,921	17.755.802.430
Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	6,435,676,820	3.278.013.801
SOAT	10,138,908,880	1.156.033.395
FOSYGA	2,186,462,360	552.396.178
Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	52,790,230	27.358.102
Empresas de Medicina Prepagada	55,290,187	6.064.819
IPS privadas	1,028,435,757	14.151.514
Entidades con régimen especial	239,655,000	18.997.673

Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

La antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con su régimen y el valor de su deterioro es el siguiente:

EADAES DE LA CARTERA POR REGIMEN								
DIC - 31 - 2020								
REGIMEN	60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	TOTAL	DETERIORO	% DETERIORO
CONTRIBUTIVO	1,200,811,695	503,872,335	1,340,763,338	1,770,171,030	14,223,538,888	19,039,157,286	7,514,847,286	39.47%
SUBSIDIADO	11,738,724,735	3,399,034,871	8,277,220,614	9,059,089,741	14,789,125,286	47,263,195,247	9,923,228,921	21.00%
SOAT	958,931,331	331,432,567	605,277,067	1,525,363,550	7,024,652,427	10,445,656,942	3,200,353,240	30.64%
PPNA	713,139,280	1,003,774,950	1,906,323,250	4,977,715,821	12,698,885,304	21,299,838,605	6,435,676,820	30.21%
OTRAS	1,046,270,881	446,844,156	963,764,845	1,176,760,406	2,777,690,698	6,411,330,986	1,430,171,174	22.31%
TOTAL	15,657,877,922	5,684,958,879	13,093,349,114	18,509,100,548	51,513,892,603	104,459,179,066	28,504,277,441	

EADAES DE LA CARTERA POR REGIMEN								
DIC - 31 - 2019								
REGIMEN	60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	TOTAL	DETERIORO	% DETERIORO
CONTRIBUTIVO	3,737,759,107	1,316,933,812	2,260,550,957	1,759,777,560	18,201,696,561	27,276,717,997	4,473,190,349	24.58%
SUBSIDIADO	16,538,638,426	5,956,064,702	8,775,943,118	6,958,924,395	30,138,098,225	68,367,668,866	17,755,802,430	58.91%
SOAT	744,498,721	503,242,326	1,214,307,594	1,018,728,197	6,329,895,478	9,810,672,316	1,708,429,573	26.99%
PPNA	1,232,203,347	607,657,551	772,210,631	2,259,909,045	10,264,280,445	15,136,261,019	3,278,013,801	31.94%
OTRAS	953,688,599	385,950,571	1,143,419,163	2,393,015,219	2,611,533,760	7,487,607,312	66,572,108	2.55%
TOTAL	23,206,788,200	8,769,848,962	14,166,431,463	14,390,354,416	67,545,504,469	128,078,927,510	27,282,008,261	

Los mayores deudores en los periodos referenciados son los siguientes:

MAYORES DEUDORES 2020-2019

EPS	2020	2019
CAFESALUD	8,256,921,017	8,221,357,134
MEDIMAS EPS S.A.S	543,020,522	6,921,371,171
NUEVA EPS R.S. Y R.C.	1,564,491,869	6,143,762,486
COMFAMILIAR	6,199,172,589	16,832,855,219
AMBUQ	13,690,414,292	15,617,475,708
COOSALUD ARS	12,490,932,816	17,521,463,121
CAJACOPI	3,758,037,429	4,716,717,285
MUTUAL SER	3,214,767,447	3,547,078,493
SALUDVIDA EPS	2,827,706,745	2,658,302,194
SECRETARIA DE SALUD DE B	19,043,893,293	11,940,496,614
ORGANIZACION CLINICA GE	4,198,967,755	4,752,750,427
ADRES	7,040,328,554	5,459,626,590

NOTA 9. INVENTARIOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos, con la intención de comercializarse en el curso normal de operación de prestación de servicios de salud

CUENTA	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
1.5.14.04	Material Medico Quirurgico	2,247,644	-	2,247,644
1.5.14.22	Ropa Hospitalario y Quirurgica	68,213,000	-	68,213,000

Cabe anotar que parte de este inventario, fue donado por la Fundación Santodomingo y por la Gobernación de Bolívar, con el fin de mitigar el Covid- 19.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición Propiedad, Planta y Equipo, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

Las Propiedades Planta y Equipos de la entidad se contabilizan al costo; el método utilizado para la depreciación y amortización de los bienes es el de línea recta, que se calcula sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

El desglose de propiedad, planta y equipo presentado en el Estado de Situación Financiera Individual a 31 de diciembre del año 2020 y 2019 es el siguiente:



Propiedad Planta y Equipo - 31-12-2020			
<i>cifra en pesos colombianos</i>	costo	Depreciacion Acumulada	Saldo a 31-12-2020
Terrenos	1,162,500,000		1,162,500,000
Construcciones en curso	1,547,478,156		1,547,478,156
Bienes muebles en Bodega	500,612,204		500,612,204
Edificaciones	7,939,127,599	236,016,029	7,703,111,570
Plantas, Ductos y Tuneles	722,080,841	95,202,080	626,878,761
Rees, Lineas y cables	111,529,340	6,516,133	105,013,207
Maquinaria y Equipo	107,330,706	52,558,717	54,771,989
Equipo Medico y Cientifico	6,431,669,644	1,064,223,332	5,367,446,312
Muebles, enseres y equipo de oficina	525,984,997	263,986,368	261,998,629
Equipos de Computacion y Comunicación	173,207,047	128,633,745	44,573,302
Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	507,514,760	245,353,202	262,161,558
Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	43,823,420	31,193,948	12,629,472
Total	19,772,858,714	2,123,683,554	17,649,175,160

Propiedad Planta y Equipo - 31-12-2019			
<i>cifra en pesos colombianos</i>	costo	Depreciacion Acumulada	Saldo a 31-12-2019
Terrenos	1,162,500,000		1,162,500,000
Bienes muebles en Bodega	443,852,837		443,852,837
Edificaciones	7,799,601,138	121,610,998	7,677,990,140
Plantas, Ductos y Tuneles	722,080,842	51,861,054	670,219,788
Rees, Lineas y cables	111,529,340	2,223,160	109,306,180
Maquinaria y Equipo	76,505,638	50,356,854	26,148,784
Equipo Medico y Cientifico	5,806,949,664	546,105,518	5,260,844,146
Muebles, enseres y equipo de oficina	485,098,597	238,816,013	246,282,584
Equipos de Computacion y Comunicación	134,354,147	125,018,085	9,336,062
Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	507,514,760	217,660,007	289,854,753
Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	43,823,420	29,859,845	13,963,575
Total	17,293,810,383	1,383,511,534	15,910,298,849

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué:

- Incorporo equipos médicos, incluidos en el plan de inversión del Operador Externo.
- Retiro equipo médico y científico y muebles y enseres por daño y obsolescencia.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Intangibles, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

Recursos entregados en Administración

Estos saldos equivalen a los recursos administrados por la Fiducia Banco de Occidente del contrato de operación entre la ESE HLDM y el Operador Externo Fundación Renal de Colombia.

Avances y anticipos entregados

En la vigencia 2020 se realizaron avances y anticipos entregados los cuales fueron de \$106.212.217, a continuación, se detalla dicho saldo:

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31-12-2019
Anticipo sobre convenios y acuerdos	106,212,217	-

Intangibles

A continuación, se detallan los intangibles de los periodos 2019 y 2018 presentados en el Estado de Situación Financiera Individual:

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31-12-2019
Licencias Windons	186,410,167	136,626,167
Sios Software Contable	42,432,000	9,048,000

La amortización de los Intangibles se reconoce mensualmente, durante su vida útil, la cual es definida por el periodo de duración de las licencias adquiridas y fueron amortizadas en su totalidad.

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Cuentas por Pagar, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

Las Cuentas Por Pagar reflejadas en el Estado de Situación Financiera Individual en los periodos 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31-12-2019
Adquisición de Bienes y Servicios	64,707,063,095	-
Consignaciones sin identificar	24,517,810	236,220,337
Estampilla Universidad de Cartagena	31,827,026	14,843,588
Embargos Judiciales	273,740	623,835
Sindicato	1,044,123	192,781
Aportes a Fondo de Pension	1,402,282	-
Aportes a Seguridad Social	1,145,751	-
Retención en la Fuente	126,167,042	45,270,317
Aportes a ICBF y SENA	1,432,189	-
	64,894,873,058	297,150,858

La institución tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar.

Cabe anotar, que, por recomendación de la Superintendencia Nacional de Salud, en su informe de visita 2-2020-140014 se reclasificaron los saldos que se llevaban como una provisión, debido a lo señalado en el marco contable este debe llevarse como un pasivo cierto.

El contrato de asociación establece como pago para el operador externo el 91,5% para los servicios de Magangué, para la UCI el 97% y para los servicios prestados en Mompós el 98% del recuadro de la facturación mensual.

Se realizaron conciliaciones con los funcionarios del Operador Externo, encontrándose que no se practicaron múltiples glosas de periodos anteriores, por lo anterior se realizaron las respectivas glosas con el fin de reflejar saldos razonables.

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los Beneficios a los empleados presentada en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre el año 2019 es la siguiente:

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Beneficio a los Empleados, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31/12/2019
Cesantías	27,157,506	32,596,769
Vacaciones	18,859,053	0
Prima de Vacaciones	12,858,445	6,866,828
Prima de Servicios	12,344,108	0
Intereses de Cesantías	235,352	3,474,921
Bonificaciones	10,833,195	0
Aportes a Riesgos laborales	697,763	0
Aportes a Fondo de Pension	3,437,254	0
Aportes a Seguridad Social	4,285,411	0
Caja de Compensación	1,894,567	0
	92,602,654	42,938,518

Las estimaciones relacionadas con Prestaciones Sociales se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano.

NOTA 23 – PASIVOS ESTIMADOS

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Pasivos Estimados, contenida en la Norma de presentación de estados financieros

Como se informó en la nota 7. Por recomendación de la Superintendencia Nacional de Salud, en su informe de visita 2-2020-140014 se reclasificaron los saldos que se llevaban como una provisión, debido a lo señalado en el marco contable este debe llevarse como un pasivo cierto.

A continuación, se muestra el detalle de provisiones mostrado en el estado de resultados integral individual de los periodos 2020 – 2019:

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31/12/2019
Fundacion Renal de Colombia	-	101,061,752,572

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de Orden Deudoras

CUENTA	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
8.1.20.04	Litigios y Mecanismo alternativos	859,792,707	2,941,061,558	- 2,081,268,851
8.3.33.16	Empresas Promotoras de Salud	16,384,491,978	19,760,541,395	- 3,376,049,417
8.3.33.17	ADRES	2,147,435,296	0	2,147,435,296
8.3.33.18	Entidades Territoriales	2,169,856,687	0	2,169,856,687
8.3.33.19	Compañías de Seguro	2,073,023,033	0	2,073,023,033
8.3.33.20	Empresas de Medicina Prepagada	148,152,009	0	148,152,009
8.3.33.21	Entidades de Regimen Especial	653,882,506	0	653,882,506
8.3.33.22	IPS	678,421,770	0	678,421,770
8.3.33.90	Otras Entidades	113,932,425	0	113,932,425

26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

CUENTA	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
8.9.15.17	Facturacion Glosada en Venta de Se	24,369,195,704	19,760,541,395	4,608,654,309
8.9.05.06	Litigios y Mecanismo alternativos	859,792,707	2,941,061,558	2,081,268,851

Representan el valor de las objeciones a las facturas presentadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) que se originan por las inconsistencias detectadas en su revisión y en sus respectivos soportes. Estas inconsistencias pueden identificarse al interior de la misma institución o por las entidades con las cuales se hayan celebrado contratos de prestación de servicios. De igual manera el valor de los litigios que se encuentran en conciliación con las diferentes Entidades Responsables de Pago.

NOTA 27 – PATRIMONIO

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Patrimonio, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

El Capital Fiscal de la empresa presentado en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31-12-2019	31-12-2019
CAPITAL FISCAL	9,750,089,805	9,750,089,805
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	24,626,371,541	16,769,433,029
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,848,876,169	443,110,720

NOTA 28 – INGRESOS

NOTA 30- COSTOS DE VENTA

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Ingresos y Costos por Prestación de Servicios, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

Los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el Estado de Resultado Integral Individual para los periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019 es la siguiente:

<i>cifra en pesos colombianos</i>	2020-12-31		2019-12-31	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Urgencias - Consultas y Procedimientos	7,251,157,529	2,739,876,101	5,262,621,570	5,516,906,431
Urgencias - Observación	16,655,734,214	9,221,172,746	15,433,247,514	5,592,880,090
Servicios ambulatorios - Consulta externa	1,722,742,808	3,387,409,801	2,985,293,494	5,708,183,053
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1,347,145,923	5,632,239,629	549,789,969	6,943,494,369
Hospitalización - Estancia general	12,408,544,472	9,310,772,529	13,237,453,885	8,452,007,081
Cuidados intensivos	1,556,438,172	15,364,906,228	4,339,556,746	16,103,026,177
Cuidados intermedios	83,400,517	1,691,655,276	34,266,402	3,749,448,978
Hospitalización - Recién nacidos	228,714,810	72,515,786	148,903,780	95,711,328
Hospitalización - Otros cuidados especiales	3,143,342,098	3,047,207,352	4,651,388,164	4,021,914,420
Quirófanos y Salas de Parto Quirófanos	18,734,053,364	15,440,119,633	23,286,470,035	16,148,637,900
Quirófanos y salas de parto Salas de parto	6,089,369,137	643,729,502	2,202,699,057	820,679,364
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio clínico	7,238,342,766	8,097,411,257	8,585,087,403	8,683,643,424
Apoyo diagnóstico - Imagenología	12,612,363,428	10,955,322,759	14,465,360,339	12,843,005,111
Anatomía patológica	1,152,400	1,264,781	208,087	2,039,760
Otras unidades de apoyo diagnóstico	109,224,541	21,451,872	153,413,537	28,604,352
Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	1,134,089,248	1,166,969,927	1,715,292,386	1,530,714,557
Apoyo Terapeutico- Banco de Sangre	829,722,529	732,004,834	976,328,486	987,453,492
Apoyo Terapeutico- Farmacia	12,666,662,469	7,959,821,091	15,727,084,219	9,502,049,052
Servicios conexos a la salud serv de ambulancias	859,644,598	489,133,301	1,060,872,165	479,895,792
	104,671,845,023	95,974,984,405	114,815,337,238	107,210,294,731

La ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué tiene como actividades Ordinarias las Venta de Servicios de Salud de mediana y alta Complejidad, en el Zodes Mojana, Depresión Momposina y municipios vecinos de otros Departamentos. Por efecto de la Pandemia se observa una disminución en todos los servicios.

En cuanto a los costos, podemos anotar que la ESE HLDM Cuenta con un Operador Externo que está a cargo de la parte Asistencial de la Institución, en ellas se registran los costos directos e indirectos en los que incurrió la Fundación Renal de Colombia.

Cabe anotar que no se registraron las glosas aceptadas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, por lo anterior estas glosas al operador externo serán aplicadas en la vigencia 2021, teniendo en cuenta lo dispuesto en el contrato de asociación entre la ESE HLDM y FRC.

Otros Ingresos

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Otros Ingresos, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

Los ingresos financieros presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019 es la siguiente:

<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31-12-2019
4430 Subvenciones Por recursos transferidos por el Gobierno	2,459,541,251	55,801,617
4802 Financieros	1,438,191,868	389,506,070

En la vigencia 2020 las cuentas de ingresos por otros conceptos como son las donaciones, subvenciones e intereses moratorios se incrementaron en 3 mil millones aproximadamente, producto de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

NOTA 29- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de Gastos, contenida en la Norma de presentación de estados financiero

El desglose de los gastos de administración y operación presentados en el Estado de Resultados Individual para los periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019 es la siguiente:



<i>cifra en pesos colombianos</i>	31/12/2020	31-12-2019
Sueldos y Salarios (1)	353,640,329	325,369,241
Contribuciones Imputadas(2)	-	
Contribuciones Efectivas (3)	90,598,344	87,133,935
Aportes sobre la Nomina (4)	16,864,120	16,216,345
Prestaciones Sociales (5)	152,036,881	109,496,532
Gastos de Personal Diversos (6)	32,920,590	58,070,209
Generales (7)	5,695,641,786	5,458,775,457
Impuestos Contribuciones y Tasas (8)	131,992,835	234,006,516
Deterioro de C x C(9)	1,222,269,179	584,410,797
Depreciacion de PPE (10)	766,812,393	463,952,156
Amortizacion de Activos Intangibles (11)	83,168,000	21,500,000
	8,545,944,457	7,358,931,188

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En concordancia con las especificaciones contenidas en cada marco normativo, con respecto al flujo de efectivo el hospital reporta variaciones significativas esto por la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.

De igual manera se han recibido ingresos por donaciones y subvenciones, que resultaron en la generación de utilidades por parte del hospital al cierre de la vigencia 2020.

JAIRO JOSE BARRIOS CARO
Contador
ESE HLDM

ROMIS RAMON RAMOS CONEO
Revisor Fiscal
ESE HLDM